Año II — BARCELONA 4 de Diciembre de 1870 — Núm. 68

LA FEDERACION

LIBERTAD — COOPERACION — SOLIDARIDAD — TRABAJO — RACIONALISMO — CIENCIAS ARTES — HISTORIA — JUSTICIA — MORAL VERDAD — PERSEVERANCIA — INTERNACIONALIDAD — PROGRESO — DERECHOS — DEBERES — RECIPROCIDAD

ÓRGANO DE LA FEDERACION BARCELONESA DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

Redaccion y Administracion.—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona; donde se admiten las suscriciones, y reclamaciones.
El CONSEJO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS, se halla en su propio local del ATENEO CATALAN DE LA CLASE OBRERA, calle de Mercaders, 42.
Se dará cuenta de las obras de las cuales se remita un ejemplar á la Redaccion.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscricion.—Para España, *cinco* reales trimestre, *diez* reales semestre y *veinte* reales al año; satisfechos por adelantado, y servidos á domicilio.—Las Sociedades obreras *cuatro* reales trimestre por suscricion.—Los números sueltos *medio real*.—Portugal, por un año, francos ó pesetas, 8'25; Francia, 9; Italia, Suiza é Inglaterra, 10'25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15'50; Estados-Unidos, 16.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

CONSEJO FEDERAL DE LA REGION ESPAÑOLA.

Ciudadanos del Consejo de Redaccion de La Federacion:

En cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos de la Federacion regional, os remitimos los siguientes acuerdos tomados por el Consejo federal, para que los inserteis en vuestro periódico.

1.° Pedir á todas las antiguas secciones de la Internacional ó Centros federales que tomaron parte en el Congreso obrero de Barcelona, y á las que nuevamente se hayan formado, que remitan, las que no lo hayan hecho todavía, las señas de su domicilio social á este Consejo, á fin de ponernos en comunicacion con ellos para los asuntos de la Federacion regional.

2.° Que los Consejos de las Federaciones locales hagan todo lo posible por ayudar á las secciones de oficios á constituir las Federaciones regionales de las mismas, á fin de acelerar la organizacion obrera, y poder luchar con ventaja contra el monopolio y la esplotacion de la clase media.

3.° Que siendo la estadística una necesidad y un gran elemento para la emancipacion de la clase trabajadora, los Consejos periciales de las Federaciones regionales de oficios constituidos ya, y los Consejos de las Federaciones locales, procuren recopilar cuanto antes, los primeros, todos los datos estadísticos de que habla el artículo 19 del reglamento de Federacion de oficios, y los segundos, los que indica el reglamento orgánico de la Comision de administracion de los Consejos locales, ambos aprobados por el Congreso obrero de Barcelona; con el objeto de obtener en el mas breve plazo posible, la estadística obrera de la Region española, como medio poderoso para conocer y demostrar de una manera patente nuestra posicion material en la presente sociedad, y en su consecuencia proceder con acierto en la lucha de resistencia que para conseguir nuestra emancipacion hemos emprendido contra las clases privilegiadas.

Por acuerdo y á nombre del Consejo Federal.

El presidente de la sesion, T. Gonzalez Morago, grabador.—El secretario, F. Mora, zapatero.

Madrid 27 de noviembre de 1870.

COMISION DE AUSILIOS Á LOS OBREROS NECESITADOS

Recaudacion de desde el 24 noviembre al 1.° diciembre.

QUINTA LISTA

Suscricion voluntaria de los ciudadanos obreros de la Sociedad de hiladores de Sabadell, Gaspar, 2'50 rs—Rosell, 3—Astapé, 3.—Olliberas, 4'25.—Ragás, 2'50—Pou, 0'50—Gixa, 3.—Ribera, 8.—Botina, 8.—Fonts 3.—Sots, 1.—Fraxant. 2.—Carreras, 4—M Regas, 3.—Solé, 2.—Carrera, 2.—Total.	45'75	rs.
Seccion de viticultores de Jerez de la Frontera	69	»
Sociedad zapateros de Tortosa	64	»
Sociedad zapateros de Barcelona	8	»
Sociedad tejedores de Figueras	32	»
De Arbucias, Miralpeix, 4.—Farres, 4—Torres, 3.—Total	11	»
Por dos suscriciones semanales, de los hiladores de lana de Sabadell	200	»
Sociedad de carpinteros de Madrid	200	»
De Tarragona, sociedad de marineros	159'25	»
Colectividad (colla) de marineros de id.	300	»
Varios cuberos de id	17'25	»
Obreros de Villanueva y Geltrú	152	»
J. Polit, 4.—Ramoneda, 2.—Pau, 2.—Oliva, 2.—Total	10	»
Un Internacional de Alcoy	5	»
Total de la presente lista	1273'25	rs.
Total de la cuarta lista	2041'75	»
Total de la tercera lista	2613'50	»
Total de la segunda lista	2036'75	»
Total de la primera lista	801'25	»
Total general	8766'50	»

Por el secretario, José Bofill.—El tesorero, Francisco Casabó.—El presidente, Narciso Cendra.

En la lista anterior los 14 reales que habia en una partida, debia decir que eran entregados por mano de Francisco Calafell; y en la forma siguiente: Antonio Pau, 2—Juan Ribalta, 10.—Francisco Vela, 2.—Total, 14.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES.—SECCION DE CARPINTEROS DE MADRID.

Compañeros: Debido al poco espíritu de asociacion que existe en esta ciudad tan oficial, la Asociacion Internacional de esta localidad se encuentra no tan numerosa como deseariamos; la seccion de carpinteros que ha poco constaba de doscientos y tantos sòcios hoy ha sufrido una notable baja, emigrando de nuestras filas, los unos porque ocupandose solo de la cuestion politica creen encontrar en ella su emancipacion, y los otros les domina el indiferentismo y la supersticion, espresion de «esta es mi suerte, suframos hasta que ella decida» sin ocuparse de buscar los medios, que existen en la Asociacion para mejorar nuestra desgraciada suerte. Por grandes que sean los inconvenientes que se nos presenten, no cejaremos en nuestra obra hasta que veamos realizado nuestro bello ideal, sosteniendo nuestra bandera con el lema Revolucion Social para conseguir la emancipacion de las clases trabajadoras, convencidos como estamos, que en breve todos los que han emigrado volveran, conociendo el error que han cometido, á formar parte de la grande Asociacion Internacional de Trabajadores.

Esta seccion, en el corto número que cuenta, deseosa de practicar el pacto de Solidaridad que nos une, ha reunido por medio de una suscricion voluntaria hecha en el interior de la seccion esos cortos intereses que se os remiten girandolos á favor de la seccion de carpinteros de esa localidad, para que vayan al fondo comun de la Asociacion Internacional de Trabajadores de la misma, para atender á las necesidades de todos en general.

La Seccion de Carpinteros de Madrid os desea Salud, Trabajo y Revolucion Social.

Madrid 24 de Noviembre de 1870.—Por el Comité,
Antonio Baron.

LA INTERNACIONAL Y EL REY EXTRANJERO

Consecuentes con nuestros principios, hasta ahora aun no hemos tratado asuntos puramente nacionales, y en el porvenir continuaremos siguiendo la misma conducta.—Si hoy nos ocupamos de la cuestion del dia, ó sea de los entretenimientos de la clase media, es porque una seccion de nuestra Asociacion nos ha pedido que digamos algo para aclarar la situacion.

Pues bien. Siendo internacionales, nos deja muy frios lo que á todos los demás adversarios del rey italiano exaspera, el ser extranjero. Para nosotros no hay extranjeros en este valle de lágrimas, todos los séres humanos, son nuestros hermanos.

Por lo tanto, lo mismo nos da, si el rey nos viene de Itatia, ó de China, de Logroño, ó de Sevilla, y hasta si hubiese nacido en Reus no le profesaríamos por esto menos ódio, ni lo estimaríamos mas.

Nosotros los obreros podemos muy bien calificar de *extranjeros* en el sentido de opresores, tiranos, á todos los que viven de nuestros sudores; y así veremos que hay muchos extranjeros en el mundo, y hasta en *nuestra pátria*, la España.

Otros *reyes extranjeros* tenemos que alimentar en España, y esos son tantos miles de curas que explotan nuestra conciencia, nuestra dignidad y nuestro bienestar.

No hablamos de esos otros *reyes extranjeros* que se llaman militares, abogados, jueces, empleados, y otros, no solo inútiles sino perjudiciales tambien á la sociedad.

Queremos, nosotros, los internacionales, el aniquilamiento completo de los Reyes del Trono, del Altar, del Taller y del Capital.

Como socialistas queremos ante todo la Igualdad, y Rey y Igualdad son dos cosas que se excluyen mútuamente. Y no solo comprendemos por rey á un caballero particular cualquiera que tiene la facultad de declarar la guerra, que quinta y hace matar á sus súbditos, que vive sobre sus vasallos, y que guarda su reino para su heredero; sino que tambien tenemos por rey y lo es verdaderamente, nuestro amo ó burgés que tiene la facultad de sumirnos en la miseria, que escoje y estenua y mata de fatigas á sus trabajadores, que vive de lo que estos le producen, y que guarda sus privilegios y sus rapiñas para su heredero, por medio del actual é inícuo derecho de heredar.

Hay quienes opinan que hubiéramos debido protestar contra la eleccion del rey. ¿Porqué y para qué?

Esta eleccion para nosotros, no tiene mas importancia que cualquier otro acuerdo de las Córtes Constituyentes, y para ser consecuentes debíamos ó protestar contra cada uno ú observar el mismo silencio acerca de todos. Y nos hemos atenido á esta última conducta porque no atinábamos ni atinamos hoy á comprender para qué sirven protestas de palabras, sobre todo para ciertas gentes. Para volver al Rey, creemos que las leyes y decretos no serán ni mejores ni peores, si en lugar de estar firmadas por Francisco Serrano, lo están por Amadeo I, es decir toda la cuestion, es un mero cambio de inquilino en la jaula de oro.

Como que el rey no cambiará en nada nuestra situacion, no hay para qué preocuparse de él. La verdadera cuestion está en si ó no podemos cambiar la situacion. Si podemos, tenemos el deber de cambiarla, porque peor ya no puede ser; ¿no podemos? nuestro deber es, no hacer un ensayo inútil, y sí, propagar nuestras ideas hasta que llegue la hora de la justicia social.

¿Y si nos quitan los derechos individuales? A esta pregunta que hemos oido muchas veces, contestamos lo siguiente: No hay ni rey ni república, ni constitucion ni código penal, que asegure los derechos individuales; como todas estas cosas no aseguran contra el robo, y como lo prueba lo que sucede en todos paises bajo los mas diferentes rejímenes. Contra los ataqués personales, no hay otra garantía que el revolver, y por este motivo en la república burgesa de los Estados-Unidos muy pocos individuos van desprovistos de este talisman.

Esto es cuanto tenemos que contestar á las preguntas que se nos han dirigido y no podemos acabar sin repetir que nuestro periódico es un órgano de la Asociacion Internacional, y por lo tanto no se presta á tratar de la política nacional. Conste pues, que miramos con el mas profundo desprecio todo lo que no es por y para los obreros.

LA CARIDAD Y EL TRABAJO

III

Siendo un hecho evidente y harto esperimentado, la ineficacia é insuficiencia de la caridad para remediar los males que afligen al desheredado, como tambien que al ejercerla el poderoso, el satisfecho, infiere una injuria á aquel semejante suyo, sobre cuya miseria y desnudez cimenta todas sus comodidades y placeres, viviendo en la mas soberbia opulencia, y en la ostensible gerarquía del lujo y del parasitismo mas insolentes, sigamos combatiendo con las armas de la razon y de la esperiencia esa decantada virtud *ó deber* de la caridad, objeto de tantas alabanzas y vituperios, con tan varios y diversos títulos.

Unos,—los místicos,—creen y enseñan que la caridad es Dios—*Deus est charitas*.—Estos tienen horror á la razon, y por lo tanto no hay que detenerse á convencerlos de sus errores.

No falta quien, algun tanto curado de este misticismo, ha sostenido, en calidad de poeta erótico, que *la caridad es el amor*. Confundiendo la caridad con la fraternidad, y creyendo comprender esta sin *la solidaridad*, defiende la caridad como puede, y se atreve á esplicarla de este modo: *Un hombre sufre, tiene hambre, sed, frio.—Otro hombre que no tiene ni frio, ni sed, ni hambre, etc.*

—Sí? Pues ahí está el crímen, en esa desigualdad tan monstruosa.

Y prosigue: *comprende los padecimientos de su hermano y los estirpa.*

—No es posible que con una sola vez que los alivie queden estirpados. Y continua así el crímen de la caridad en *su esencia*, por mas que el que la ejerza haya producido un bien pasajero, y por mas que haya hecho un sacrificio si es *un trabajador, un pobre, un desheredado como su compañero.*

¿Qué necesidad habia de esa obra meritoria y de este sacrificio, si la inícua sociedad actual, comprendiendo que *la caridad es un crímen*, se apresurase á reformar sus instituciones, renovándolas sobre las bases de la justicia y de la solidaridad, para que todos tuvieran igual derecho á su bienestar y á la completa satisfaccion de todas sus necesidades?

Otros, mas lógicos, defensores de la caridad, como lo son de la propiedad, del capital, del Estado y de todos los privilegios, defienden por consiguiente el privilegio de poder ejercerla, para disfrutar sin trabajo de todas las comodidades, sin ahorrar al trabajador ningun sufrimiento.

Mas ah! ¡Ojalá llegue pronto el dia en que claudiquen todos los privilegios, incluso el de la caridad, que entonces será señal positiva de que la sociedad se habrá regenerado, por el reinado de la *igualdad* entre todos sus miembros! ¡Entónces será señal de que los hombres, sin necesidad de leyes que como la caridad determinen é impulsen sus sentimientos, tendrán todos *nivelada su inteligencia* para el bien, sin mas vínculos que los del trabajo, y en vez de la platónica é impracticable fraternidad, el egoismo bien entendido, ó sea la felicidad y bienestar individual, irradiando del bienestar y felicidad de todos, para la prosperidad particular y general de la colectividad!

¡Entonces sí que, mal que les pese á los deistas, se verán obligados á confesar que su pretendida *obra de Dios* ha sido corregida, aunque para ellos sea una locura tamaña empresa, y que por no comprender la ley natural de perfeccionamiento progresivo llaman *loco* al que como Galileo, presiente el movimiento y la marcha del mundo!

¡Feliz y apetecida locura que ha de ir conduciendo la humanidad al conocimiento de la verdad, y á la realizacion, no mitológica ó religiosa, sino real y material de su bienaventuranza!

¿Pero han meditado bien los ilusos defensores de la caridad, de donde se origina esta virtud, el porqué de su existencia?

Que lo mediten, pues, con detenimiento estos predicadores humanitarios, y verán que la caridad ha dimanado directamente de las esclusiones de la propiedad, es decir, de la injusticia y de la violencia practicadas y sostenidas por los fuertes para el despojo de los débiles. Porque la propiedad cuya verdadera forma debia de ser estensible y bienhechora para todos, al consentirla la sociedad, no podia hacerlo con otra mira que el bien general, y que si bien este no exije en absoluto la igualdad de las propiedades, al menos implica cierta responsabilidad de parte de los propietarios, que les obliga imprescindiblemente á subvenir á las necesidades de los que no tienen propiedad. ¿De qué proviene pues que no hay un propietario que reconozca en el pobre que llega á pedirle una limosna un soberano que reclama su tributo?

Además, ¿cómo castiga la justicia é impone la sociedad una marca de infamia á todo el que es bastante osado para pretender reparar en sí los ultrajes de la propiedad, luego que la miseria ó la falta de trabajo le obligan para poder disfrutar el derecho á la vida á demandar un socorro?

Pues que: ¿ha de ser un crímen que el que se ve privado de recursos, reducido ya al último estremo, á causa de la mala organizacion de la sociedad, defiendan su existencia por todos los medios posibles, si le niegan el socorro, ó si este no es suficiente, y no será un crímen la caridad que no se manifiesta ni se justifica sino porque existe la miseria?

¡Maldita virtud que da márgen al que la practica para cebar su crítica y su maledicencia contra el mísero que le pidió un socorro...! ¡Maldita virtud que puede dar lugar al abuso y á la esplotacion del miserable! ¡Maldita virtud que deja al arbitrio

del poderoso la vida del necesitado, y que imposibilita al desgraciado que continuamente tiene que vivir sufriendo bochornos y desprecios, hasta que lo inutiliza por completo! Maldita, maldita virtud, que es causa eficiente de que los mártires de las iniquidades sociales se adormezcan en su degradante modo de vivir, y no escogiten al punto los medios eficaces para redimirse!...

A esto oireis contestar á los que parecen encargados para defender la podredumbre existente, blanqueándola y disfrazándola un poco, que no tan solo se puede considerar la caridad como socorro, sino como consejo, consuelo y asistencia. Y así se la vé á la caridad, muchas veces,—las mas—aconsejando errores ó barbaries, otras consolando en el mismo cadalso, como si pudiera existir al lado del verdugo, y otras asistiendo á los heridos en los campos de batalla, como si el crímen de la guerra fuese una cosa legal y aceptable.

Y cuando estos efectos de tan inmensa caridad, cuyas causas es preciso destruir se quieren traducir en hechos de justicia conmutativa, creando instituciones sociales, en cuya forma y fondo exista transformada esa misma caridad, de un modo mas inteligente é inteligible, en verdadera fraternidad; en una palabra, cuando toda esa ficcion de caridad y fraternidad se quiere hacer de modo que sea una realidad, y que esté encarnada en la organizacion social, entonces esos pretendidos amantes del progreso gritan: ¡utopia! con tono sentencioso y de autoridad, y nos dicen como si fueran un oráculo *que la caridad existirá tanto como el hombre*; pero la caridad *bien entendida* por supuesto, es decir, la caridad distinta de la que hoy se conoce.

Con un criterio tan absurdo, no es estraño que consideren á la caridad de hoy como *emanacion grandiosa de las almas elevadas*, no ven que la caridad la han inventado los usurpadores, y porque es necesaria y existe en el hecho la consideran bastante justificada y esplicada.

Que se dignen reflexionar lo que es en sí la caridad, y se convencerán de que ni en su *esencia* ni en su *forma* es tan moral como á primera vista parece, *esa caridad sublime, dulce y apacible como la sonrisa del justo*.

¡Palabras y nada mas que palabras!

La caridad, despues de bien conocida, es verdaderamente la sonrisa del justo; pero una sonrisa muy amarga...

Léjos de mí el calumniar las instituciones piadosas donde se procura aliviar en *lo posible* la miseria, léjos de mí el criticar la caridad. El principio de la miseria es esclusivamente social, y por eso es el crímen de todos; pero las obras de caridad que reclaman esa miseria son gratuitas voluntarias y personales, y seria imperdonable desconocer la virtud de los particulares que se dedican á remediar los males que pesan sobre los desgraciados. Pero, ¡ay! que es preciso al mismo tiempo estirpar el mal de raiz, y trabajar sin descanso hasta conseguirlo, que esa caridad trompetera de *algunas asociaciones* muy *aduladas* en que se degrada al ser que públicamente ha de presentarse á recibir socorro, muy léjos de disminuir el mal lo aumenta sin cesar, pues acostumbra al miserable á prostituir su dignidad, y á sostenerse constantemente de la caridad que algunos practican sin duda por amor desinteresado y noble á la humanidad, dedicando su vida á actos tan sublimes; pero que la mayor parte pueden tambien practicarlos por lucimiento, ó ganosos de cierta representacion y caracter que les sirva para sus fines particulares.

Léjos, muy léjos de mí criticar esas personalidades dignísimas cuyo amor á la humanidad llega hasta el sacrificio, y cuya adhesion y heroismo les lleva en aras de ese mismo amor á presenciar escenas horribles acompañando á los reos en sus últimos momentos, ó esponiéndose á graves peligros en los campos de batalla por salvar de una muerte horrorosa y cierta á las víctimas abandonadas por el furor de los hombres; pero lo cierto es que sería mucho mayor, y sobre todo mas beneficiosa para la humanidad, esa caridad tan ejemplar, si se dedicara con ese mismo inestinguible fuego á estirpar de raiz las causas de tantos males y dolorosos infortunios.

Gran caridad es por cierto la de los reyes, fundando los hospitales de inválidos; pero cuanto mas magnánimo no fuera estorbar las guerras, causas criminales de tantos desastres, y ni siquiera lo piensan esos monstruos de la humanidad, sino que al contrario las promueven!

Gran caridad es por cierto establecer las casas de espósitos y de misericordia para acoger á los tiernos infantes que la preocupacion sin duda, ó mejor la barbarie de sus padres, abandona con esposicion de sus débiles existencias; pero fuera mucho mas benéfico regenerar la sociedad en la institucion de la familia de manera que no apareciera mas ese gran crímen en el mundo.

Gran caridad es sin duda la fundacion de las casas de maternidad, para que las frágiles víctimas de la seduccion no se vean obligadas á cubrir su honra con el crímen; pero fuera mucho mas benéfico, repito, aun otra vez, regenerar la institucion de la familia, para que ni fuera deshonra el libre cumplimiento de las leyes de la naturaleza, ni los hijos fueran una carga insoportable para la mujer abandonada é imposibilitada para el matrimonio, por no haber encontrado pretendiente ó *acomodo*. Además, apóstoles de la caridad, de que con instituciones semejantes caeis en contradiccion marcada, pues alentais la maternidad que para vosotros es ilegítima é inmoral, y promoveis así el aumento de poblaciones, esfinge de las sociedades modernas, que siempre será un mal, mientras un buen órden social no aumente las subsistencias y la produccion. Ya veis, con vuestros caritativos sistemas no haceis mas que aumentar la miseria.

Y luego, cuando la miseria haya tomado serias proporciones, y cuando miles y miles de criaturas, jóvenes, niños y ancianos no encuentren ni casa ni trabajo, entonces para libraros de esa lepra que corroerá vuestras entrañas, os vereis precisados á crear hospitales y casas de asilo sin cuento, donde si bien es verdad, encontrarán los pobres una subsistencia escasa y miserable para no morirse, en cambio perderán tambien su libertad, y las administraciones burocráticas y oficiales de tales establecimientos hallarán escelentes minas que esplotar á costa de los infelices asilados.

Mejor que fundar tanta casa de caridad, hospicios y asilos, en vuestro afan de ser eternamente guardianes de los pobres, porque con ellos vivís, fuera sin duda organizar la sociedad por medio del trabajo colectivo para que todos practicaran la verdadera virtud, y todos, niños, jóvenes y ancianos se encontrasen redimidos de la miseria. Pero esta obra colosal os trastorna, porque mataria todos vuestros privilegios absurdos, y quereis encubrir vuestras esplotaciones con la máscara hipócrita de la caridad.

Que se convenzan los ricos al fin de que todos sus esfuerzos aunque sean impulsados por la mayor buena fé, no podrán reparar en nada los ultrajes que infieren al pobre mientras no se realice la justicia, que se convenzan de que la caridad, virtud verdaderamente sobrenatural, es un principio antisocial y subversivo, es decir, enemigo del hombre.

La caridad, es preciso decirlo muy alto, no es mas que una constante conspiracion contra el trabajo y la libertad, y el medio de que se valen los poderosos y el Estado, despues de haber despojado á los proletarios, para contener sus justas iras, engañando con el falso mérito de su sacrificio la sencillez de los mismos.

Sabedlo desheredados de la tierra: para curar vuestros males no se necesita la caridad, solo hace falta LA ORGANIZACION DEL TRABAJO.—T. N.

MANIFIESTO

DE LA SECCION INTERNACIONAL DE OBREROS ZAPATEROS DE BARCELONA Y SUS CONTORNOS, Á SUS COMPAÑERAS LAS DEMÁS SECCIONES DE LA REGION ESPAÑOLA.

Hermanos: La seccion de Obreros Zapateros de Barcelona y sus contornos, acaba de consumar uno de los actos mas brillantes de su historia societaria.

Esta seccion por espacio de muchos años está constituida, salvando todos los varios periodos que ha tenido de mas ó menos actividad y desarrollo, efecto de las circunstancias y de los sistemas caducos y doctrinarios con que hasta ahora ha venido rigiéndose; sistemas malos y perjudiciales para toda institucion obrera, sistemas que no han dado otro resultado que el desquiciamiento, la ruina y el egoismo, en la mayor parte de las colectividades obreras que bajo estos sistemas se han regido.

Estos sistemas son los que han producido tan profundos desengaños y que habian alcanzado constituir una eterna lucha intestina, manifestando siempre el amor al interés, el medro personal, y no se veia mas que una especulacion, una ambicion y una mala fé, que engendraban la desconfianza en los consocios.

...La ignorancia de los buenos sistemas ha desaparecido ya, el proletario de hoy ya comprende perfectamente la bandera que debe seguir para emanciparse, por poco que en la cuestion se fije.

Hoy, despues de rudos sufrimientos y de profundos estudios hechos por los obreros en general, hemos llegado á ver nuestro puerto de salvacion que es la grande Asociacion Internacional de los Trabajadores, que es el medio el objeto y el fin de la emancipacion proletaria.

Y nosotros, que queremos nuestra redencion, al comprender sus principios, al conocer su grandeza, nos hemos hecho, esplícita y categóricamente miembros inseparables de la Internacional!—Y tal es el entusiasmo que tenemos hoy por haber llegado á la posesion de los verdaderos principios y del verdadero camino, que nuestro generoso corazon nos obliga á tributar aquí, sin pasar mas adelante, un voto de gratitud y de puro amor hácia esos ilustres obreros de varios paises, iniciadores y propagadores de la causa obrera internacionalista.

A la voz del colectivismo nos hemos todos unido:—ayer habian dos sociedades del oficio, hoy estamos íntima y fraternalmente unidos por el lazo internacional, formando una numerosísima asociacion con secciones en los pueblos circunvecinos de Barcelona;—ayer nuestras sociedades estaban completamente aisladas, y hoy nuestra seccion está federada, no solo con la Federacion local Barcelonesa, sino tambien con las secciones de nuestro oficio de Olot, Figueras, Gerona, Tortosa, Reus, Madrid, Palma, Santander y otros puntos; y en breve verán las agrupaciones proletarias de todo el mundo, que las secciones de obreros zapateros de la region española, cumpliendo todos los artículos que los Estatutos de la Internacional les señala, formando la libre federacion de las secciones del oficio:—ayer nuestra propaganda no era, ni podia ser, activa, hoy es ya muy fructífera:—ayer éramos individualistas, y hoy sómos colectivistas;—ayer nuestro capital social estaba individualizado y representado por cada sócio, considerándolo como su patrimonio esclusivo, como su *propiedad individual*, y hoy nuestro capital, así como nuestros esfuerzos y nuestras aspiraciones, es colectivo, es solidario; queremos salvarnos todos ó todos hundirnos.

Por esto, inspirados en tan elevadas miras, abrigando tan levantados propósitos, no solo antes hemos convenido en liquidar ambas sociedades sino que hemos declarado desinteresadamente ser de propiedad colectiva de la Internacional el taller cooperativo que hasta ahora era solamente de propiedad *individual* de la seccion. Hemos entregado el antes nuestro taller á la colectividad, porque somos partidarios de la cooperacion colectiva, considerando que nuestros intereses deben ser solidarios si es que queremos sean verdad los principios que sustentamos.

Obreros: Ya podeis comprender nuestras aspiraciones: Nosotros queremos nuestros derechos, y queremos cumplir nuestros deberes. El obrero no tiene libertad, sino tiene asegurado su derecho al trabajo; por esto son injustas las sociedades modernas; y por esto somos ardientes partidarios de la resistencia solidaria por federaciones de oficios, como medio de guerra social, tremenda, fatal y necesaria, y de resultados positivos con la union, que nos asegurará en su dia nuestro bienestar en el Trabajo.

Hermanos: Nuestro gran deseo, al dirigirnos á vosotros. es el de invitaros á que acepteis, los que todavia no lo habeis hecho, los principios de la Internacional, que os adhirais á ella, que constituyais ó os afilieis á las federaciones obreras de vuestras respectivas localidades, y que sin demora declareis vuestra conformidad á lo que el Reglamento típico de federacion del oficio previene, nombrando el Consejo pericial del oficio;... y si así lo haceis, y unidos todos los obreros internacional y universalmente, no hay que dudarlo, la causa del obrero llegará á su término pronto, que es la emancipacion, la redencion completa del género humano.

Barcelona 27 noviembre 1870.—Salud y Revolucion social

La seccion de obreros zapateros de Barcelona y sus contornos.

Consejo local de las secciones barcelonesas de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

REGLAMENTO INTERIOR

De la presidencia.

1.º—La presidencia se desempeñará por turno riguroso de secciones adheridas á la federacion, determinando los representantes de la seccion, cual de ellos ha de ser presidente.

2.º—Si á la hora de empezar la sesion no está presente el representante que debia presidirla, pasará á efectuarlo el de la clase que sigue, pero no por esto perderá turno.

Del presidente.

3.º—El presidente abrirá y cerrará las sesiones, cuidará de mantener el órden y dirigirá las discusiones; concederá la palabra sobre el fondo de la cuestion siguiendo estrictamente el órden en que los oradores la hayan pedido.

4.º—Debe llamar al órden al que se escede, y á la cuestion al que de ella se aparte.

5.º—Para fijar los asuntos que se han de discutir y su turno, se atendrá á la *órden del dia* que de antemano debe estar determinada. Los asuntos no consignados en ella se discutirán cuando la asamblea lo determine á propuesta del presidente ó de otro miembro.

6.º—Si quiere tomar parte en la discusion dejará la presidencia hasta tanto que se termine ó se aplace el debate en que ha tomado parte, y si el asunto ha de ser objeto de una votacion, hasta que esta se haya verificado.

7.º—La voluntad de la asamblea espresada, es la manifestacion de su autonomía, por lo tanto debe ser respetada; por esto, cuando el caso lo requiera el presidente no debe resolver por sí, sino consultar á la asamblea bien por iniciativa propia ó por la de otro miembro que lo proponga.

De los secretarios.

8.º—Deben tomar apuntes; redactar el acta de cada sesion, firmarla, y leerla en la siguiente.

9.º—Diez minutos despues de abierta la sesion uno de los secretarios pasará lista, haciendo constar en acta los nombres de los que falten, para que á las tres faltas se ponga en conocimiento de las secciones respectivas y estas acuerden lo mas conveniente.

De la órden del dia.

10.—Al final de cada sesion la asamblea fijará la órden del dia de la siguiente. Los asuntos una vez aprobados serán inscritos segun el órden que hayan sido propuestos; pero si la asamblea lo creyese oportuno, puede dar la preferencia á una cuestion sobre las antes propuestas. Así como si una discusion se hace larga inútilmente ó es rémora á la discusion de asuntos perentorios, puede determinar á propuesta de cualquiera de sus miembros que pase á la órden del dia inmediato.

De las sesiones.

11.—La comision de Organizacion social celebrará sesion el lúnes; la de Propaganda, el mártes; la de Administracion el miércoles, y el viernes el Consejo federal local pleno. La hora de empezar las sesiones será á las ocho y media de la noche; y si los trabajos lo exigiesen, las comisiones y el Consejo local, deberán celebrar las sesiones estraordinarias que convengan.

Cuestiones de órden.

12.—Solo para estas cuestiones puede ser interrumpido el orador.

13.—Todo miembro puede pedir la palabra para una cuestion incidental, para proponer una forma importante al fondo de la discusion y para cualquier otro motivo que la asamblea siempre es libre de apreciar; pero no podrá interrumpirse al orador que está en el uso de la palabra.

De las proposiciones, enmiendas y adiciones.

14.—Las proposiciones, enmiendas y adiciones, serán presentadas á la mesa por escrito, en términos concretos y suscrita á lo menos por un individuo.

15.—Cuando se presente un tema ó proposicion á la asamblea solo podrá ser apoyada por espacio de cinco minutos, y combatida por otro orador, por otros cinco minutos, y enseguida el presidente preguntará á la misma si se toma en consideracion ó no, pasando á la Comision respectiva; ó resolviendo en caso de urgencia lo que decida la mayoría.

De la discusion.

16.—Sobre cada tema podrán usar de la palabra todos los miembros de la asamblea. Cuando la discusion esté agotada á juicio de la mesa ó de algun miembro puede preguntarse si está el punto suficientemente discutido, resolviendo segun acuerde la asamblea.

17.—Se considera agotada la discusion cuando por los oradores no se aducen nuevas razones, ó cuando no hay palabras en turno.

18.—Todo miembro para hacer uso de la palabra deberá haberla pedido y obtenido.

De las votaciones y resoluciones.

19.—Todo miembro debe cuidar de no entrar en el terreno de las personalidades en lo cual se vicia la dignidad de la discusion.

20.—Cuando un asunto se dé por suficientemente discutido, nadie podrá hablar sobre el mismo.

21.—En las cuestiones de principios y cuando se considere conveniente, las votaciones serán nominales. En los demás casos el presidente se valdrá de la fórmula: «los que digan *sí* que se levanten», y una vez contados estos, pedirá que se levanten los que digan *no*.

22.—Los acuerdos serán tomados por mayoría de votos presentes.

CARTAS Á UN FRANCÉS

SOBRE LA CRÍSIS ACTUAL

— Continuacion de la Carta segunda —

Por otra parte, el campesino es fundamentalmente patriótico, nacional, porque profesa un culto á la tierra, siente una verdadera pasion por ella, y hará una guerra á muerte á los estranjeros que vengan á arrojarle de su campo.

Pero, para atraerse al campesino, es necesario usar con él de una estremada prudencia. Si es verdad que aborrece al invasor del suelo, que aborrece tambien á los *propietarios señoritos* que le chupan el sudor, mira con indiferencia, por desgracia, á los obreros de las ciudades.

Hé ahí la gran desgracia, hé ahí el gran obstáculo para la revolucion. El obrero no aprecia como debiera al campesino, y este le paga con la indiferencia la falta de aprecio con que aquel le tiene. Y sin embargo, entre estas dos grandes mitades del pueblo, no hay en realidad ningun interés encontrado, no hay sino una inmensa y funesta mala inteligencia que á todo trance es preciso hacer que desaparezca.

El socialismo mas ilustrado, mas civilizado, y por lo mismo en cierto modo mas burgés y doctrinario de las ciudades, desconoce y desprecia el socialismo primitivo, natural, y mucho mas salvaje de las campiñas.

Por su parte, el campesino considera al obrero como el criado ó como el soldado del burgés, y le detesta como tal, hasta el punto de convertirse él mismo en servidor y soldado ciego de la reaccion.

Ya que este antagonismo fatal no descansa sino en una mala inteligencia, se hace preciso que una de las partes tome la iniciativa de una esplicacion y de una conciliacion. Esta iniciativa corresponde naturalmente á la parte mas ilustrada, es decir, á los obreros de las ciudades.

Examinaré, en mi próxima carta, cuáles son las acusaciones de los obreros contra los campesinos, de los cuales es necesario que los obreros se den cuenta clara á sí mismo, si quieren trabajar seriamente en una conciliacion.

—

Carta tercera

—

6 de Setiembre.

Los cargos principales, orígen de los sentimientos de los obreros contra los campesinos, pueden reducirse á tres:

El *primero* es que los campesinos son ignorantes, supersticiosos y santurrones, y que se dejan dirigir por los sacerdotes.

El *segundo*, que son adictos al emperador ó al rey.

El *tercero*, que son partidarios furibundos de la propiedad individual.

Es cierto que los campesinos franceses son perfectamente ignorantes; pero, ¿es suya la culpa? ¿Por ventura se ha pensado nunca en instruirles? ¿Es esta una razon para despreciarles y maltratarles? Pues entonces, los burgeses, que son incontestablemente mas sábios que los obreros, tendrán tambien el derecho de despreciar y maltratar á estos últimos; y nosotros conocemos muchos burgeses que así lo dicen, que fundan sobre esta superioridad de instruccion su derecho al gobierno, y que deducen de aquí para los obreros el deber de la subordinacion.

Lo que constituye la grandeza de los obreros frente á frente de los burgeses, no es su instruccion que es muy corta, es su instinto de justicia que es estraordinariamente grande. Ahora bien, ¿falta á los campesinos este instinto de justicia? Mirad con atencion: bajo formas, sin duda diferentes, le encontrareis sin embargo por entero. Hallareis en ellos, al lado de su ignorancia, un profundo buen sentido, una admirable malicia y esta energía del trabajo que constituye el honor y la salud del proletariado.

Los campesinos, decís, son supersticiosos y santurrones; se dejan dirigir por los curas.—Su supersticion es producto de su ignorancia, sostenida artificiosa y sistemáticamente por todos los gobiernos burgeses. Además, no son del todo tan supersticiosos como quereis dar á entender: sus mujeres sí lo son. ¿Pero todas las mujeres de los obreros están de verdad bien libres de las supersticiones y doctrinas de la religion católica y romana? En cuanto á la influencia y á la direccion de los sacerdotes, solo la sufren en apariencia, en tanto que lo reclama la paz interior y en tanto que no lo contradicen sus intereses. Esta supersticion, no les ha impedido, despues de 1789, comprar las tierras de la Iglesia, confiscadas por el Estado, á pesar de las maldiciones que lanzára la Iglesia contra compradores y contra vendedores. De lo cual se deduce que, para matar definitivamente la influencia de los curas en las campiñas, la revolucion solo debe hacer una cosa: y es poner en contradiccion los intereses de los campesinos con los intereses de la Iglesia.

Siempre he oido con pena, no solo de los jacobinos revolucionarios, sino tambien de los socialistas que han sufrido indirectamente la influencia de esta escuela, el que aventurasen esta idea completamente *anti-revolucionaria;* esto es, que la futura república debe abolir por decreto todos los cultos publicos, y ordenar igualmente por decretos la espulsion violenta de todos los sacerdotes. Primero, yo soy enemigo absoluto de la *revolucion por decretos*, que es una consecuencia y una aplicacion de la idea del *Estado revolucionario*,—ó sea de la reaccion encubierta tras las apariencias de la revolucion.—Al sistema de *decretos revolucionarios* opongo yo el de los *hechos revolucionarios*, el único eficaz, consecuente y verdadero, fuera de la intervencion de una violencia oficial ó autoritaria cualquiera

Así en este ejemplo, si por desgracia se queria ordenar por decretos la abolicion de los cultos y la espulsion de los sacerdotes, tened por seguro que los menos religiosos de los campesinos tomarán partido en favor del culto y de los sacerdotes, aunque no fuese sino por espíritu de contradiccion, y porque un sentimiento legítimo, natural, base de la libertad, se subleva en todo hombre contra toda medida impuesta, aun que esta tuviera por objeto la libertad.

No se puede dudar, pues, que si las ciudades cometian la torpeza de *decretar* la abolicion de los cultos y la espulsion de los sacerdotes, las campiñas, tomando partido por los sacerdotes, se levantarian contra las ciudades, y se convertirian en un instrumento terrible en manos de la reaccion. Pero ¿hay que dejar á los sacerdotes y á su poder en pié? De ningun modo. Es necesario combatirles de la manera mas enérgica—no en calidad de ministros de la religion católica y romana, sino porque han sido el sosten mas eficáz de este deplorable régimen imperial que ha traido sobre la Francia las calamidades de la guerra; porque persuadiendo al pueblo que votara por el emperador, y prometiéndole que tendria á este precio la paz y la seguridad, han engañado al pueblo, y han sido por consiguiente intrigantes y traidores.

La principal razon por la cual todas las *autoridades revolucionarias* del mundo han hecho siempre tan poca revolucion, es porque han querido siempre hacerla por sí mismas, por su propia autoridad y por su propio poder, lo cual siempre no ha podido menos de conducirlos á estos dos resultados: primero á estrechar escesivamente la accion revolucionaria, porque es imposible para toda autoridad revolucionaria, aunque sea la mas inteligente, la mas enérgica, la mas franca que darse pueda, abarcar muchas cuestiones é intereses a la vez, puesto que toda dictadura, ya sea individual ya colectiva, como que está formada de uno ó de varios personajes oficiales, es necesariamente muy limitada, muy ciega é incapaz ni de penetrar en las profundidades, ni de abrazar en toda su amplitud la vida popular, como es imposible al buque de mas potencia medir la profundidad y la anchura del Océano; de aquí se sigue el que se manifiesten inmediatamente terribles resistencias, pues sabido es, que todo acto de autoridad y de poder oficial, como impuesto por la fuerza, despierta necesariamente en las masas un sentimiento de natural oposicion, sentimiento que suele aprovechar á la reaccion.

¿Qué deben hacer, pues, las autoridades revolucionarias, —y esto procurando que haya las menos posibles—qué deben hacer, digo, para estender y organizar la revolucion? No hacerla ellas mismas por decretos, no *imponerla* á las masas, sino *provocarla* en las masas. Deben, no imponer una organizacion determinada, sino que necesitando su organizacion autónoma de abajo arriba, deben trabajar, valiéndose de la influencia individual sobre los hombres mas inteligentes de cada localidad, para que esta organizacion sea en lo posible conforme á los verdaderos principios. En esto está la clave para obtener un éxito seguro

Que este trabajo encuentra inmensas dificultades, quién lo duda. ¿Pero se cree por ventura que la revolucion es un juego de niños, y que se la puede llevar á cabo sin vencer innumerables dificultades? Los revolucionarios de nuestros dias no tienen que imitar en nada ó casi en nada, á todos los procedimientos revolucionarios de los jacobinos de 1793. La rutina revolucionaria les perderia. Deben trabajar en lo vivo, deben crearlo todo.

Y vuelvo á los campesinos.

Las pretendidas simpatías bonapartistas de los campesinos franceses, que constituyen otro de los cargos que les hacen los obreros, no me inspira temor ninguno. Es un síntoma superficial del instinto socialista, acariciado por la ignorancia y esplotado por una mala intencion, una enfermedad de la piel que no podrá resistir á los remedios heróicos del socialismo revolucionario; es una espresion negativa de su ódio á los *propietarios señoritos* y á los burgeses de las ciudades. Los campesinos no darán ni su tierra, ni su dinero, ni su vida por Napoleon III, pero le darán gustosos la vida y los bienes de los otros, porque detestan á los otros, y porque se les ha hecho ver en Napoleon el emperador de los campesinos, el enemigo de la burgesía. Y observad que en este deplorable accidente, en que los campesinos de una municipalidad de la Dordoña han degollado y quemado á un joven y noble propietario; la disputa ha comenzado por estas palabras pronunciadas por un campesino: «¡Ah! con qué, *señorito*, V. se queda tranquilamente en su casa, porque es V. rico, y envia á los pobres á la guerra. Pues bien, volvámonos á nuestra casa, y que se nos venga á buscar en ella.» En estas palabras se puede ver el rencor hereditario del campesino contra el propietario rico, pero de ninguna manera el deseo fanático de sacrificarse y de ir á hacerse matar por el emperador, sino al contrario, el deseo completamente natural de escapar al servicio militar.

Por lo demás, en los pueblos en que el amor al emperador ha pasado al estado de culto y de hábito apasionado, si es que los hay, ni siquiera se debe hablar del emperador. Es preciso destruir la supersticion bonapartista, destruyendo la máquina administrativa, destruyendo la influencia de los hombres que alimentaban el fanatismo imperialista, pero sin decir una palabra contra el emperador. Este es el verdadero medio de triunfar, el mismo que os he recomendado ya contra los sacerdotes.

El último y principal argumento de los obreros de las ciudades contra los campesinos, es la avaricia de estos últimos, su grosero egoismo y afecto apasionado por la propiedad individual de la tierra.

Los obreros que les echan en cara todo esto, deberian preguntarse primero: y ¿quién no es egoista? ¿Quién en la sociedad actual no es interesado, en el sentido de que se adhiere con furor al poco bien que ha podido reunir y que le garantiza, en la *anarquía* económica actual, y en esta sociedad que sin entrañas para los que se mueren de hambre, su existencia y la existencia de los suyos? Los campesinos no son comunistas, es verdad; rechazan, aborrecen á los repartidores, porque tienen alguna cosa que perder, al menos en su imaginacion, y la imaginacion es un gran poder, que generalmente no se tiene bastante en cuenta en la sociedad.—Los obreros cuya inmensa mayoría nada posee, tienen infinitamente mas propension al comunismo que los campesinos; nada mas natural: el comunismo de los unos es tan natural como el individualismo de los otros; no hay porque alabarse á sí, ni porque despreciar á los otros, puesto que unos y otros son con todas sus ideas y todas sus pasiones, los productos de los medios diferentes que los han engendrado. Mas aun, los obreros mismos, ¿son todos comunistas?

No se trata, pues, ni de defender ni de denigrar á los campesinos; *se trata de establecer una linea de conducta revolucionaria, que haga desaparecer la dificultad y que no solamente impida que el individualismo de los campesinos empuje á estos al partido de la reaccion, sino que al contrario se sirva de él para hacer triunfar la revolucion.*

(Se continuará.)

Publicamos á continuacion el anuncio de un nuevo órgano de la Asociacion Internacional de los Trabajadores, de la federacion palmesana, que se publicará semanalmente en Palma de Mallorca, desde primero de enero próximo, al precio de cuatro reales trimestre.—En la Administracion de La Federacion se admiten desde ahora suscriciones.

La Revolucion Social, tal es su título, será un mas valiente y decidido, si cabe, continuador de *El Obrero*, difundiendo con infatigable afan los verdaderos principios colectivistas de la Revolucion universal que se prepara.

Recomendamos su adquisicion á todos los que puedan; pues muchísimo conveniente es apoyar nuestros órganos de propaganda, do quiera que se publiquen.

Hé aquí el anuncio:

LA REVOLUCION SOCIAL

ÓRGANO DE LA FEDERACION DE LAS SECCIONES PALMESANAS DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

Este nuevo adalid del socialismo obrero saldrá á luz en Palma de Mallorca, el primer domingo del mes de enero del próximo año 1871.

El precio de suscricion será de 1 real y medio al mes en Palma y cinco reales trimestre fuera de la isla, pago adelantado.

Se publicará todos los domingos.

Recomendamos á los internacionales dicha publicacion, que por su nombre se puede comprender que tratará todas las cuestiones sociales con el criterio del radicalismo puro, único medio para que se realice pronto nuestra emancipacion política-economica y social.

La Administracion queda establecida en la Plaza de San Antonio, n.° 48, piso 1.°, en donde se admitirán suscriciones.

CUADERNOS DEL TRABAJO

¡Ya se ha cantado el *Te-Deum!* Y con motivo de haber alabado ya á Dios, van cesando todos los recursos que, aunque humillantes, impedian que los pobres muriesen de hambre por las calles de la rica, comercial é industrial Barcelona.—Los trabajos privados van abriéndose con lentitud, y los públicos todavía están en proyecto.—Con este motivo la miseria continua siendo el verdadero soberano de las clases productoras de Barcelona, Valencia, Alicante, Palma de Mallorca, Cartagena y otras muchas poblaciones!

—Los obreros panaderos de Cádiz han presentado una circular á sus burgeses, en demanda de un poco mas de humanidad en las horas de trabajo que son tantas como les da el capricho, y en el salario que ya no puede ser mas rebajado.

—Un obrero ocupado en las obras del muelle de San Beltran se fracturó una pierna el miércoles pasado, y tuvo que ser conducido al Hospital.—Este es el pago que les da la sociedad á los obreros que se sacrifican por ella.

—Dice *El Diario de Barcelona*:

«En Valencia una ronda de municipales tiene que ir recogiendo por la noche á los pobres que piden limosna por las calles.»

Y *El Diario de Barcelona* no dice nada mas... La mayor indiferencia le inspiran los pobres que sean encerrados (¿en la cárcel quizá?) despues de haber sido empobrecidos por la sociedad burgesa que tanto quiere conservar *El Diario*.

—Ciudadanos redactores del periódico La Federacion:

San Ginés de Vilasar 30 Noviembre 1870.

Apreciados amigos: Con la presente creo cumplir con mis deberes sociales, denunciando á la opinion pública un abuso por parte de la autoridad de este pueblo.

La semana última fueron á pedir permiso para una reunion al señor alcalde, por tratar de cuestiones sociales, una comision de la Junta de tejedores de volante; el cual les negó rotundamente. La negativa de esto fué, que los obreros le pidieron la reunion, celebrarla por la noche; á lo que contestó, que no podia ser, que si querian podian tenerla de dia. Como que no podemos dejar el trabajo un solo momento para atender á nuestra subsistencia, y por la mala época que atravesamos gracias al órden de cosas existente, la reunion no ha podido tener lugar.

Parece que el tal señor alcalde se ha erigido rey absoluto de esta poblacion.

Hace ya algun tiempo que los jóvenes de este pueblo, intententaron dar un baile en la sala sin quererlo él: mas á la mejor ocasion se presenta con doce *burgeses* armados, y disuelve el baile produciendo grande agitacion y sobresalto en estos pacíficos habitantes.

Salud y Emancipacion Social.—X.

—De otras poblaciones tambien sabemos que los alcaldes y demás autoridades oponen tantos obstáculos como pueden á la celebracion de cualquier reunion, y sobre todo las de carácter social.

Mucha paciencia debemos tener y mucha desgracia es la nuestra, por tener que sufrir por mas tiempo el funesto yugo de los burgeses y de las autoridades.

—Ciudadanos del Consejo de Redaccion de La Federacion.

Camaradas: tomo la pluma para manifestaros el hecho verificado por D. Jacinto Sastre (republicano federal) alcalde segundo de este Municipio, que muy bien puede formar compañía con el Sr. Reig, fabricante de tejidos de esa ciudad socialista.

Es el caso que dicho señor republicano federal, individuo de Ayuntamiento y tal vez miembro de la Junta de Sanidad, ha mandado echar á la calle mas de ochenta zapateros que trabajaban en su taller, despues de haberse ofrecido ocupar á los obreros que se encontraban sin trabajo.

Esta medida que demuestra que los burgeses, solo esplotan á los trabajadores sin importarles un ardite que sus esplotados, cuando bien les parezca, se encuentren sumidos en la miseria, por falta de trabajo y recursos; en tiempos normales no hubiera acarreado los perjuicios tan lamentables, como hoy, atendida la falta de trabajo que se observa en esta desgraciada poblacion.

Muchas son lasversiones que corren como causa de la suspension del trabajo; pero hemos sabido que se dice que dicho señor tiene en su poder suficientes materiales para que los obreros no se encontrasen como hoy se encuentran careciendo de recursos, y de consiguiente si es verdad el que no le faltan materiales para la construccion de calzado, solo pueden ser razones de la órden de cerrar el taller, las siguientes:

La falta de numerario.—Un reto lanzado á los obreros, despues de haberles esplotado; cuya esplotacion le ha convertido de simple trabajador en opulento capitalista.

Un de estas dos razones precisamente deben ser las que han obligado al sastre cerrar su taller, porque el egoismo y la sed de oro, no permite á los burgeses desaprovechar el tiempo, y casi nunca se vé á esta gente, que pudiendo esplotar, deje de ejercer su única ocupacion y oficio.

Si la falta de numerario no ha permitido continuar la esplo-

tacion de dicho señor nos parece que seria muy conveniente que sus amigos del Ayuntamiento le prestasen algunos miles de reales cada semana con el módico interés del diez ó veinte por ciento á fin de no perder el título de esplotadores; porque habeis de saber, queridos compañeros, que el Ayuntamiento de Palma esplota á los obreros mucho mas que el mas hipócrita burgés sin conciencia.

Esta medida—aunque no justa—que hemos propuesto, léjos de perjudicar los intereses colectivos, los aumentaria. pero regularmente se hará lo de siempre, derrochar el capital, haciendo un par de hornadas de guardias-municipales y serenos interinos.

Nuestro deseo seria que el Ayuntamiento diese una prueba de que es amante del pueblo trabajador, subvencionando á los obreros zapateros de Palma, para que ellos mismos, sin intervencion de ningun cacique, ni esplotador, pudieran fundar un taller corporativo de zapateros, en donde se pudieran colocar los ochenta del taller de Sastre y otros muchos que se encuentran sin trabajo y otros que pasean la vara y el chuzo.

Segun los periódicos de esta el Ayuntamiento de Palma solo ha gastado 16 mil duros, de los 50 mil que tiene disponibles; de consiguiente podria destinar cinco mil duros en tan humanitario objeto, sin perjuicio que dicho capital volviese otra vez dentro un breve plazo en las arcas municipales.

Segun he demostrado el Ayuntamiento de Palma, tiene en su mano el porvenir de los zapateros de esta ya que segun parece los burgeses han lanzado el guante á sus esplotados, cerrando sus talleres, el Ayuntamiento que se llama popular deberia recogerlo, fundando varios talleres corporativos, en donde los trabajadores, pudieran ganar casi el producto íntegro de su trabajo, librándose de una esplotacion inícua y desenfrenada, que les aniquila y no les permite salir de la ignorancia.

Una brillante página pudiera ocupar en la historia de la emancipacion del esclavo blanco, el Ayuntamiento republicano de Palma, si rompiendo sus compromisos que le ligan como privilegiado á los privilegios, diese la mano á centenares de infelices que se ven rechazados por el Estado, el clero, la aristocracia y la clase media.

Desconfiamos mucho de dicho Ayuntamiento, y casi puedo asegurar que se burlará hasta de la miseria que sufren los trabajadores; porque seria atentar contra esos monopolios que les permiten vivir á espensas del fruto de nuestros sudores.

Desearia ver desmentido este aserto y al menos podriamos decir que la clase media tiene un poco de conciencia.

Como será muy fácil que mis ideas no sean leidas por las personas que deberian tomar dichas resoluciones, es muy necesario que los zapateros del taller del Sr. Sastre como igualmente los que se encuentran sin trabajo, se reunan y discutan entre sí los medios que deben adoptar, para salir de tan precaria situacion como se encuentran. Es necesario trabajar mucho para alcanzar algo. Tal vez una esposicion firmada por doscientos ó mas lograria producir efecto entre los individuos del Ayuntamiento, logrando con esto el no verse obligados á triturar piedra ó empuñar la vara haciendo el gandul paseando el *escudo y armas* de la ciudad.

Por lo mismo, como estas líneas pueden servir tal vez para que muchos obreros salgan del indeferentismo en que la ignorancia y malos consejos les tienen sumidos, espero, apreciables compañeros del Consejo de Redaccion del valiente é ilustrado adalid del socialismo-obrero LA FEDERACION, que insertareis las anteriores líneas en tan apreciable periódico.

Recibid un abrazo fraternal del que os desea pronto *Salud*, Revolucion Social.

Palma 13 Noviembre 1870.—UN COLECTIVISTA.

—En la obra que el Ayuntamiento hace construir en el ex-convento de Jesus de Palma, se ocupan un número considerable de albañiles y peones, pero dichos trabajadores parece que están muy poco satisfechos del Ayuntamiento y de sus delegados, por las siguientes razones:

1.ª porque, les hacen trabajar como si fuese á destajo, cuya tiránica disposicion, puede acarrearles perjuicios, atendiendo que los trabajos penosos, perjudican la salud y hoy pueden dar lugar á ser víctimas dichos operarios del tifus icterodes.

2.ª porque, solo reciben 6 rs. 67 céntimos, cuando deberian recibir de 9 á 10, salario que entregan en los trabajos particulares.

En vista de eso, seria muy necesario, que dichos albañiles, manifestasen al Ayuntamiento, que no es muy liberal ni honroso, el que los que se titulan republicanos esploten mas que los satélites de Gonzalez Bravo. Solo la Asociacion puede librarnos de tanto esplotador.

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ESPAÑA

La federacion local barcelonesa está próxima á tener un notable aumento en el número de las secciones afiliadas.

Apesar de las circunstancias ha continuado funcionando siempre, aunque penosamente. No obstante, las comisiones del consejo han llenado su cometido; y aun algunas secciones se han adherido en plena epidemia y estando en huelga.

Las secciones que hoy constituyen la federacion local barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores, son las siguientes:

Cilindradores y Aprestadores, Pintadores á la mano, Confiteros y Pasteleros, Impresores, Panaderos, Sombrereros, Lampistas, Hojalateros y Fundidores de cobre, Peones de Estampados, Carpinteros de ribera, Estereros y Escoberos, Estampadores de papel pintado, Oficios varios, Silleros de enea, Carpinteros de ribera, cooperativa, Alfareros, Zapateros, Albañiles, Tintoreros de encarnado, Cerrajeros y Fundidores de hierro.

Para fomentar la federacion local barcelonesa la comision de propaganda de comun acuerdo con el Consejo ha dirigido una comunicacion á todas las sociedades de que ha tenido conocimiento que existe invitándolas á que entren cuanto antes á la Internacional. Hé aquí las clases á las cuales se ha remitido:

Sastres, Toneleros, Carpinteros, Encuadernadores y Rayadores, Tintoreros, Silleros ebanistas, Tejedores de velos, Marineros, Picapedreros, Curtidores y Zurradores, Marmolistas, Tejedores de panas, Obreros de naipes, Pintores, Obreros de cáñamo, Canteros, Ladrilleros, Carga y descarga del carbon de piedra, Carreteros, Guarnicioneros, Peluqueros, Peones de Albañiles, Peones de fundicion, Caldereros de hierro, Semoleros, Caldereros de estaño, Tejedores «Mútua Proteccion», Peones de canteras y carreteras, Yeseros, Estucadores, Cinteros, Litógrafos, Dependientes de Café, Colchoneros, Tejedores de Gracia, Escuadradores de vigas, Peones industriales, Tres clases: Tejedores mecánicos, Hiladores y Jornaleros, Ebanistas, Calafates, «Propagadora del Trabajo», tejedores á la mano, Cooperativa de Tejedores de Velos, Escultores-Tallistas, Hortelanos y Peones del comercio (fagines).

Muchas de estas clases ya tienen acordada la afiliacion y nombrados sus representantes; y habrán ingresado dentro de pocos dias; no habiéndolo verificado antes, con motivo de las circunstancias que hemos atravesado.

—Segun comunicaciones de Malaga que hemos ya publicado han estallado en aquella poblacion dos paros importantes y legítimos, sobre los cuales insistimos hoy dando los siguientes detalles.

Los obreros confiteros, que trabajaban por un jornal *muy limitado* un número de horas *ilimitado*, han reclamado reducir á 11 horas la jornada, y los domingos trabajar solo hasta las 12.

Tenemos la satisfaccion de afirmar á nuestros lectores, que el triunfo ha sido completo, merced á la estrecha union que ha existido entre todos los huelguistas, pues en unos tres dias solamente, á escepcion de una tienda, la conocida por «La Habanera,» cuyo burgés se ha empeñado locamente en resistir, en todas las demás se han empezado los trabajos en las condiciones exigidas.

La otra, ha sido promovida por los esplotadores panaderos, los cuales, en vista de la union y buen acuerdo que entre los obreros panaderos existia, trataron de precaverse para lo que pudiera ocurrir, para lo cual empezaron á introducir en todas las tahonas obreros que no pertenecian al oficio, con objeto de que fuesen poniéndose al corriente de las operaciones del mismo, á fin de hacer mas posible la continuacion de la terrible y brutal esplotacion que sobre los desgraciados obreros venian ejerciendo, pues los hacian trabajar 16, 18, 20 y hasta 22 horas, obligándoles á tomar la comida que querian darles, y dándoles por tan improbo y escesivo trabajo 5, 6 y 7 reales de jornal.

Agobiados por tanta desgracia, y comprendiendo el lazo que se les venia tendiendo, han acordado:

1.º Rebajar á 10 las horas de trabajo.

2.º Que en vez de la comida que se les obliga á recibir, que sea esta obligacion escluida y retribuida por el aumento de cuatro reales.

3.º Aumento de dos reales al jornal que antes percibian.

Las justas reclamaciones de estos obreros han sido atendidas por la mayoría de los dueños de tahonas, y lo hubiera sido por todos, si la *dignísima* autoridad de Málaga, mirando como siempre por los trabajadores, no hubiese echado su influencia en la balanza, proporcionando á nueve burgeses que lo han solicitado, los soldados que han necesitado para sustituir á los obreros.

¡A cuantas y á qué tristes consideraciones se prestan estos abusos! Los nombres de los nueve burgeses que han merecido la paternal proteccion de tan *digna* autoridad, son:

Sebastian Briales.—Juan Briales.—Antonio Rosado.—Manuel Rosado.—Manuel Garcia.—Juan Garcia.—Manuel Pacheco.—José Pacheco.—Francisco Ledesma.

—La federacion local bilbaina entre tipografos, litógrafos y encuadernadores, se ha adherido á la seccion de la Asociacion Internacional de trabajadores establecida en Bilbao. Dicha federacion ha comprendido que sin la solidaridad de todos los oficios no hay emancipacion posible para los que viven bajo el yugo de la explotacion de la clase media.

BÉLGICA

HUELGA DE SERAING

Una nueva huelga ha estallado en Seraing. La semana última se les impuso una rebaja de de un 10 por 100 en el salario de los obreros mineros; una nueva rebaja de un5 por 100, que poco despues se les ha hecho, ha puesto á los obreros en la necesidad de declararse en huelga y protestar contra la codicia de los accionistas de la sociedad Cokerill, en la que el conde de Flandes tenia invertidos gran parte desus intereses.

La autoridad comunal dicen que ha declarado, que hará pesar toda la responsabilidad de los acontecimientos sobre el director gerente de la sociedad Cokerill, en el que son bastante conocidos su mala voluntad, su despotismo y su arbitrariedad para con los obreros.

Felicitamos al señor burgomaestre por la actividad que ha tomado en esta ocasion.

Hemos visto probado por los hechos, que el director de la sociedad Cokerill, es uno de esos hombres sin conciencia y sin entrañas, que consideran al obrero como una bestia de carga, y no hemos vacilado en señalar su conducta en diversas ocasiones. Es una mancha que siempre combatiremos con la misma energía.

SECCION VARIA

De nuestro apreciable colega *El Combate* tomamos los siguientes sueltos, con cuyas apreciaciones estamos del todo conformes:

«No hay sociedad posible sin trabajadores. Si se come, se viste y se calza, es porque ellos cultivan la tierra, hacen los vestidos y los zapatos; componen ante la historia y la filosofía de todos los tiempos y lugares, la *verdadera sociedad*, la sociedad del trabajo; porque los que no trabajan son un estorbo, una planta parásita que tiene que vivir de la *sávia* de los demás. El que no trabaja, no produce y consume, come, viste, goza y triunfa; y el que todo lo trabaja, todo lo produce; se muere de fatiga, de hambre, de desnudez y desesperacion. ¿Así es como hemos de estar? ¿Es posible órden, libertad ni justicia en una sociedad en que el privilegio, la inmoralidad y la *vagancia oficial* la dirigen y gobiernan.

»El pueblo mendiga un pedazo de pan, pide por *caridad* un vaso de agua, y por *caridad* se le niega lo uno y lo otro. ¿Tiene él la culpa de tener hambre? ¿Tiene el la culpa de tener sed? La naturaleza dice obligando: *come, bebe*; para comer y beber busca trabajo y no lo encuentra. ¿Tiene él la culpa de no encontrarlo?

¡Y aun se estrañarán que invoquemos la justicia del pueblo; y aun se estrañan de la colera de *El Combate*: y aun se tiene el cinismo de exclamar: Madrid está tranquilo y feliz: ¡España es dichosa! y ¡aun se conseja el órden!.... *¡Vaya un órden el nuestro!*

»—El pueblo sirve para hacer las revoluciones; pero para nada mas. Así juzgan al pueblo los traidores y sus verdugos. ¡Cuántas veces no hemos escuchado, despues de triunfar la revolucion, las sangrientas palabras en son de mezcla de *órden y consejo*: «La revolucion está ya hecha; entrega el fusil y vete á tu casa, que la *libertad* quedará sólidamente afianzada y garantida.» ¿Y saben los lectores de *El Combate*, quiere saber el pueblo español lo que significa, lo que quiere decir esa *mezcla* de orden y de consejo?

Pues oigan: significa que los que se han batido en las barricadas, dejando en ellas su sangre, no caben dentro del nuevo órden de cosas inaugurado por la revolucion; significa que aquellos que desgarraron su alma y su cuerpo para alimentar á esas víboras que se llaman tiranos, no tendrán sitio ni asiento en el *nuevo festin social*; significa que el pueblo siempre es un esclavo, un siervo, un proletario.

¿Se nos dirá por esto que incitamos á la rebelion?

¿Se nos acusará mañana del delito de rebelion?

Venga la cólera gubernamental, venga....!

¡Ya la aplacará la cólera del pueblo!

—El pueblo no podrá ser ya engañado. Sabe que quiere y necesita la *libertad verdadera*, la *igualdad* verdadera, la *justicia* verdadera.

¿Y qué es la justicia verdadera, la libertad verdadera, la verdadera igualdad?

La libertad orgánica, la *igualdad* orgánica, la justicia orgánica.

¿Y qué es lo orgánico?

Lo *practico*; lo PRÁCTICO; lo PRÁCTICO.

Esto es, esto es lo que quiere el pueblo.»

Hasta el presente vemos con satisfaccion que nuestro querido colega aprecia lo mismo que nosotros la triste situacion de la clase proletaria, pero no hemos visto que se ocupe de la solucion que, segun él, deba darse á las cuestiones sociales y por qué medios debe llegarse á esa solucion. Nosotros no dudamos de que tambien en esto habrá conformidad de miras entre nuestro colega y nosotros, y precisamente por esto, y porque atendidas las condiciones de *El Combate* podria ser un gran medio de propaganda en favor de los principios que la Internacional presenta, es por lo que desearíamos, y hasta nos atrevemos á rogar á nuestro querido colega que así lo haga, que se ocupase en esponernos los medios de resolver prácticamente y dentro del mas breve plazo posible los problemas sociales que tanto ocupan hoy la atencion de pueblos y gobiernos.

ANUNCIOS

Sociedad de Cerrajeros.—Esta Sociedad invita á todos sus socios que asistan á la reunion general que celebra hoy domingo á las 9 de la mañana para la aprobacion del reglamento que debe regir en adelante, y á mas el reglamento del taller;—al mismo tiempo participa que esta Sociedad ha acordado que los socios vayan á satisfacer sus cuotas en la Direccion, calle de Ronda, n.º 14, tienda, al lado de la Cárcel: lo que se anuncia para su conocimiento.—*La Junta*.

La Cooperativa Universal.—El taller de zapatería, de la Sociedad del oficio adherida á la Internacional, y decidida partidaria del gran principio de solidaridad, se halla establecido en la calle de la Puertaferrisa, n.º 34; el cual recomendamos á todo el público, y en particular á los que estiman proteger á los trabajadores.

Próximas á abrirse las clases del Ateneo Catalan de la clase obrera, se participa que queda ya abierta la matrícula. Así, pues, todos los obreros que deseen ingresar en alguna ó algunas de las mismas, pueden ya desde hoy pasar á la secretaria del Ateneo para inscribirse.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

IGUALADA.—C. P. y T.—Recibidos 4 reales, por el trimestre corriente.

CANET DE MAR.—P. R.—Recibidos 8 rs. por el trimestre corriente.

MANLLEU.—J. A.—Recibidos 4 rs. por el trimestre corriente.

MATARÓ.—S. de A.—Recibido 4 rs. por el trimestre, corriente.

ARGENTONA.—J. R.—Recibido 4 rs. por el mes corriente; falta el importe del trimestre pasado.

SAN FELIU DE CODINAS.—Recibido 4 rs. por vuestra suscricion al trimestre corriente.

FIGUERAS—A. S. y B. P.—Recibido 8 rs. por vuestras dos suscriciones al VI trimestre.

SABADELL.—M. R.—Recibidos 240 rs. importe de las suscriciones que vos administrais en esta poblacion.

RUBÍ.—J. V.—Recibidos 8 rs. de vuestra suscricion de desde 1.º de setiembre hasta fin de febrero.

CABRERA.—T. S. y Ll.—Recibido 8 reales con los que teneis pagados los meses de setiembre, octubre y noviembre servidos á A. F., y diciembre, enero y febrero que se os servirá á vos.

TARRASA.—J. A.—Recibido 32 rs. por el trimestre VI. por mano de L. M.

MOYÁ.—A. C.—Recibidos 4 reales, por el VI trimestre de V. T.

ALCOY.—S. de T. de L.—Recibidos 52 rs. por trece suscriciones al VI trimestre, se os remite un Reglamento típico.

TARRAGONA.—P. C.—Recibidos 122'50 reales.

CÁDIZ.—J. D.—Recibido 5 rs. por el trimestre corriente.

CARDONA.—M. J.—Recibido 8 reales por 2 suscriciones del trimestre corriente.

MANRESA.—P. y C.—Recibido 4 rs. por el trimestre corriente.

GRANOLLERS.—O. T.—Recibido 4 reales por el trimestre corriente.

IGUALADA.—E. C.—Recibido 15 rs. por su suscricion hasta fin de julio.

Imprenta de LUIS FIOL, calle de S. Simplicio del Regomir, 4.—BARCELONA.